

Comunidad de Madrid

Resolución de la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que somete a consulta pública el proyecto de Orden para establecer las disposiciones generales que regulan la concesión de subvenciones públicas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en la Comunidad de Madrid.

El artículo 26 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, en la redacción dada por la disposición final tercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, prevé que se sustanciará una consulta pública, a través del portal web del departamento competente, con carácter previo a la elaboración del texto, en la que se recabará opinión de los sujetos potencialmente afectados por una futura norma y las organizaciones más representativas acerca de los problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma, la necesidad y oportunidad de su aprobación, los objetivos y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Estas opiniones se canalizarán a través de una consulta pública mediante la que se posibilite a todos los potenciales destinatarios de la norma emitir su opinión.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 3 de las Instrucciones generales para la aplicación del procedimiento de iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria previsto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, aprobadas por Acuerdo de 31 de octubre de 2016 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, esta consulta se practicará a través del Portal de la Transparencia de la Comunidad de Madrid por la Secretaría General Técnica correspondiente en el apartado correspondiente a "Información jurídica", que incluirá un subapartado titulado "Consulta pública", previa resolución del titular del centro directivo u organismo a quien corresponda la iniciativa.

Dado que el proyecto normativo es iniciativa de esta Dirección General y en uso de las competencias conferidas





Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

RESUELVO

Someter a consulta pública el proyecto de Orden para establecer las disposiciones generales que regulan la concesión de subvenciones públicas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en la Comunidad de Madrid, a través del Portal de la Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a la fecha de la firma
LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN

Fdo.: Anabel Martín Fernández



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907652435490129131124**